

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32169** ARKLAN ARQUITECTOS, S.L.

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 258/2010 y acumulado 84/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Montalvo Contreras y don Jaime Jesús Montoya Vázquez contra "Arklan Arquitectos, S.L." sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 30-09-2011 por importe de 18.962,19 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072553-1